MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Obligado, 05 de Julio de 2023.-

Señor/es OFERENTES
DISTRIBUIDORA PAULA
RUC 2.193.811-3
Representante: GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE
Dirección de correo electrónico: rolyarevalos@gmail.com

Ref. ***ADJUDICACION CD N° 003/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OBLIGADO". ID 432.044.-***

Por medio de la presente cumplo en notificarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa de referencia se ha dictado la Resolución **IM N° 224/2023** de fecha 05/07/2023, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 003/2023 para LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OBLIGADO ID 432.044 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO A LA EMPRESA UNIPERSONAL DISTRIBUIDORA PAULA del señor GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE con RUC 2.193.811-3 POR UN MONTO DE Gs. 82.823.000 (guaraníes OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES);** que en su **Art. 1°)** **ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA identificado como CD N° 003/2023 para **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OBLIGADO ID 432.044 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO A LA EMPRESA UNIPERSONAL DISTRIBUIDORA PAULA del señor GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE con RUC 2.193.811-3 POR UN MONTO DE Gs. 82.823.000 (guaraníes OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL)** de acuerdo a los ítems cotizados por el oferente, conforme a las documentaciones pronunciados en el Dictamen del Comité de Evaluación de acuerdo a los ítems cotizados por el oferente, conforme a las documentaciones pronunciados en el Dictamen del Comité de Evaluación.-Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Obligado en horario de oficina o comunicarse a los teléfonos 0717 20026, o a nuestro correo electrónico melgarejolauravivianauoc2@gmail.com.-

Conforme y de acuerdo a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2020 se **ADJUNTA** a la presente CEDULA DE NOTIFICACIÓN copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación del presente proceso licitatorio.-

Por la presente ha quedado usted debidamente notificado

LAURA MELGAREJO
Directora UOC

Distribuidora Paula
de Gerardo Rolando Arevalos Durante
RUC: 2193811-3

Recibido
05/07/2023.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Obligado

Escaneado con CamScanner